

269532

269532



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

para todo el territorio español

A favor de:

D. FELIX MARTINEZ DE LAHIDALGA Y GOMEZ DE
ASTARRIAGA y

D. FELICIANO MARTINEZ DE LAHIDALGA Y DIAZ DE AYALA.

ambos de nacionalidad española

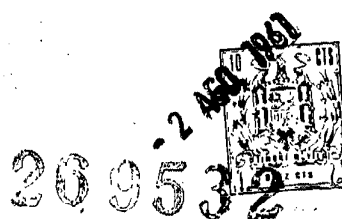
residentes en:

SANTA CRUZ DE CAMPEZO (Alava)

Por:

" PROCEDIMIENTO MECANIZADO PARA LA FABRICACION
DE ZOQUETAS "

----- ::oOo:: -----



La presente Memoria corresponde , como indica su enunciado, a la descripción de un procedimiento que hace posible la fabricación mecanizada de zoquetas, introduciendo las ventajas que son inherentes a los sistemas de mecanización, tales como mejoras de rendimiento, disminución de fatigas, regularidad en la calidad, etc.

5.

La zoqueta, utilizada como elemento auxiliar por el segador, suele construirse en madera.

10.

Para ello es preciso hacer un vaciado interior y conformar de modo conveniente el exterior de la pieza.

15.

El hueco interior debe adaptarse perfectamente a la configuración exterior, y viceversa, con objeto de lograr una máxima uniformidad en el grueso de las paredes, habida cuenta de la función que la zoqueta debe desarrollar y a la cual se adapta esencialmente su forma.

20.

La construcción totalmente manual de una zoqueta, tal como se tiene practicando en la actualidad, presenta varios inconvenientes; entre ellos cabe citar la falta de uniformidad, el problemático acabado, y sobre todo el bajo rendimiento.

En este último aspecto puede hacerse la siguiente referencia comparativa:

25.

Trabajando de forma manual, un operario puede fabricar unas 40 unidades, mientras que, utilizando el procedimiento de la invención, puede llegar hasta las 100 unidades en el mismo tiempo.

También el acabado se mejora radicalmente.

30.

Es fundamental para la realización de zoquetas por procedimientos, en sí conocidos, un concienzudo estudio



de la secuencia de fases. Y es precisamente tal secuencia, la que constituye la esencia de la presente invención, la cual se detalla a continuación por vía de ejemplo, respecto al que pueden adoptarse todas las variaciones que no alteren la esencia del mismo.

5.

Se utilizan en general cinco máquinas, conocidas en la tecnología de la madera.

Estas máquinas han de realizar en el orden conveniente las operaciones de aserrado, perforación, vaciado interior, fresado y lijado.

10.

El orden operacional es el siguiente:

Se sierra previamente la pieza de madera a las dimensiones convenientes. A continuación, se perfora el interior desde la parte puntiaguda, haciendo un taladro ciego, que se comunica perpendicularmente con el exterior en una operación subsiguiente.

15.

A partir de la perforación, se realiza el vaciado interior.

Después se vuelve a utilizar la sierra para hacer la terminación exterior en punta.

20.

Se dá la curvatura y se procede al acabado, realizándose este último mediante un disco fresador que redondea las esquinas.

Finalmente, se pulimenta la superficie con ayuda de una máquina de discos lijadores.

25.

El proceso descrito en esencia, utiliza de forma nueva máquinas conocidas y constituye por ello una realidad inventiva en la que pueden variar los tipos de máquinas, sin que ello suponga una alteración fundamental cuando el conjunto operacional no quede sustancialmente variado.

30.



N O T A

En resumen: la PATENTE DE INVENCION recaerá esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

5. 1.- Procedimiento mecanizado para la fabricación de zoquetas, esencialmente caracterizado por la utilización sucesiva de cinco máquinas convencionales, capaces respectivamente de aserrar, perforar, vaciar interiores, fresar y lijar, siendo el orden de operaciones el que comienza por aserrar la pieza en bruto hasta lograr las convenientes dimensiones, siguiendo la perforación del hoyo central de la caja, a continuación el vaciado interior, la punta exterior nuevamente en la sierra, el curvado mediante la máquina de vaciados, y terminando por el redondeado de las esquinas con disco fresador y el ulterior acabado mediante discos lijadores.
- 10.
- 15.

- 2.- "PROCEDIMIENTO MECANIZADO PARA LA FABRICACION DE ZOQUETAS", sustancialmente como se describe en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.
- 20.

Madrid, 2 de Agosto de 1.961.

H. A.
El Agente Oficial.

